



ORD.: N° 000096 /

ANT.: Carta. N° 346 de fecha 7 de DICIEMBRE de 2022 de Sres. Conjunto Residencial Placilla Morales. Copiapó.

MAT.: Remite solicitud de gestión por segregadores en Plaza sector Placilla Morales. Comuna de Copiapó.

ADJ.: Carta N° 346.

COPIAPÓ, 30 ENE. 2023

A : **CRISTIAN TORRES RIVERA**
DIRECTOR SERVIU ATACAMA (S)

DE : **GIANELLA REVELLO AGUIRRE**
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO (S)
REGIÓN DE ATACAMA

Junto con saludar adjunto sírvase encontrar carta de la directiva del conjunto residencial Placilla Morales relativa a la solicitud de gestión respecto de los segregadores (mejorando o retirando) instalados en la reparación de la plaza del sector, producto del aluvión del año 2015. Dicha solución deberá ser coordinada con dicha directiva informando a esta Secretaría los alcances de dicha solución.

Esperando buena acogida, se despide atentamente,



GIANELLA REVELLO AGUIRRE
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL (S)



RAZ/raz.-
DDU Interno N° 043 30.01.2023.-
DISTRIBUCIÓN:
- Destinatario.
- Depto. Desarrollo Urbano S.R.M.
- Oficina de Partes S.R.M
- Artículo 7, letra g) Ley de Transparencia.



Copiapó, Diciembre 07 de 2022

Señorita
Rocio Díaz Gómez
Subsecretaria de Vivienda y Urbanismo de Atacama
Presente

De nuestra consideración:

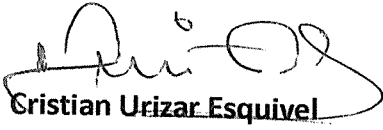
Cómo representantes de Villa Placilla Morales, respetuosamente nos dirigimos a Usted para solicitar su atención, comprensión, apoyo y gestión a un problema que vivimos a diario en nuestra villa Placilla Morales, ubicada en Callejón Pedro León Gallo desde que repararon nuestra plazoleta.


Esto comenzó Post- aluvión, todos felices cuando una empresa contratista realizó reparaciones a la plazoleta que tenemos en la villa (lo que está perfecto), aunque desde que se entregó la plazoleta los vecinos hemos tenido problemas diariamente por los "segregadores" que la empresa contratista decidió poner alrededor de la plazoleta, algunos de los problemas los detallamos a continuación:

- 1.- Problemas para el ingreso de vehículos de emergencia.
 - 2.- Problemas para ingreso de vehículos de abastecimientos tales como : gas, materiales de construcción, mercaderías, etc.)
 - 3.- Problemas para el paso del camión recolector de basura (en más de una oportunidad ha dañado sus neumáticos en su paso).
 - 4.- Problemas de transitabilidad de vehículos de residentes y visitas, problemas de ingreso de los vehículos a los estacionamientos particulares debido a que los radios de giro no permiten una correcta maniobra y provoca daños en los mismos.
 - 5.- En caso de incendio los carros de Bomberos tienen problemas operativos como también la mantención de cables y sistemas de comunicaciones.
 - 6.- Estos mal llamados "segregadores" son unos cubos de cemento peligrosos, debido a que fueron hechos con puntas y en lugares inadecuados, son aparentemente inofensivos aunque han provocado decenas de accidentes de niños y que juegan en el área verde, en especial en las noches cómo también de adultos especialmente mayores.
 - 7.- Los vehículos tipo autos muy bajos han sufrido daños en sus parachoques delanteros incluso sacándolos de cuajo.
-

Habiendo enumerado sólo algunas de las situaciones que se viven en nuestra villa producto de los mal llamados "segredadores" alrededor de la plazoleta, es que respetuosamente venimos en representación de nuestros vecinos para solicitar de vuestra atención, apoyo y autorización para solucionar de una vez por todas dicho problema, que incluso ha provocado stress y fricción entre los propios vecinos o visitas debido a la situación que vivimos a diario.

Les saluda atentamente,


Cristian Urizar Esquivel
Presidente


Juana Rojas Molina
Tesorera

CONJUNTO RESIDENCIAL
PLACILLA MORALES

Conjunto Residencial Placilla Morales
